

PERIODO: 1ER TRIMESTRE  
Fecha de elaboración: (6) 15/04/2025

INSTITUCIÓN (1):	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Monto asignado a la Institución (4)	Monto ejercido acumulado (5)				Justificación o Comentarios
Programa Presupuestal (2):	M031 OPERACIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y EFICAZ DEL GASTO PÚBLICO	28,296,389	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	% de Avance
UR PRINCIPAL (3):	03 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE NAYARIT	8,643,658	3,012,706				11%
UR DERIVADA (3):	03 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE NAYARIT	8,643,658	810,396				9%

**Vinculación PED**

EJE RECTOR (7): Eje 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

EJE TRANSVERSAL (8): Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente

EJE GENERAL (9): ER1-Gobierno eficiente

Objetivo Estratégico (10): ER1-1.1 Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficaz e inclusión.

Vinculación Programa sectorial o especial (12):

**Estructura Funcional-Programática en el Presupuesto de Egreso (13)**

Finalidad 1: GOBIERNO

Función 7: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Subfunción 3: OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Modalidad 0: APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

Indicador del PED 2021-2027 o Programa sectorial o especial del PED u ODS de la ONU (25):

Eficiencia y eficacia en el gasto público

Nombre: Unidad de Medida: Medio de Verificación (fuente de información):

Sin indicador: No aplica: No aplica:

UR (especificar) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglamento int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	UNIDAD DE MEDIDA (19)	METAS				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				Medio de Verificación	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)	% DE AVANCE vs Meta trimestral				
							[A] Línea Base (25)	[A] META ANUAL (19)	CALENDARIO				REALIZADO									
									1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)		3o. TRIM (20)	4o. TRIM (20)	1er. TRIM	2o. TRIM				3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META
3	1	Expedientes iniciados	Artículos 10 fracc. III, V y 14 fracc. II, X	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	17	10	2	3	3	2	Realizar la apertura de expedientes en los que se concentren análisis de información para detectar posibles ORPI y otros ilícitos.	1				1	10%	Expedientes físicos	Expedientes que se inician a partir de antecedentes que pudieran servir para identificar ORPI y otros ilícitos.	50%
3	2	Expedientes en trámite	Artículos 10 fracc. I, V y 14 fracc. I, V	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	28	Variable	17	13	13	13	Desarrollo de trabajos para la detección, análisis y prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas.	28				28	#VALOR!	Expedientes físicos	Mantener la integridad del patrimonio estatal, financiero y la seguridad pública. Prevenir futuros delitos, asegurando un entorno económico y social seguro y confiable.	165%
3	3	Expedientes concluidos	Artículos 10 fracc. XV y 11 fracc. XVII	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	5	12	2	4	4	2	Evitar el cúmulo de expedientes, realizando un análisis integral, eficiente y ágil que propicie la detención de delitos ORPI y relacionados.	2				2	17%	Expedientes físicos	Asegurar una conclusión rápida y eficaz de análisis para el combate actividades ilegales y posibles delitos ORPI.	100%
3	4	Monto identificado por ser posiblemente productos de ORPI (cifra en Pesos)	Artículos 10 fracc. III y 14 fracc. IX	ER1-1.1.4	617,404	Peso MN	617404	1 mil millones	250 M	250 M	250 M	250 M	Identificar y rastrear el flujo de dinero generado a partir de actividades ilegales para ayudar a la recuperación de esos activos.	\$0.00				0	#VALOR!	Monto de ORPI identificados	Monitorear y recuperar estos fondos, y otorgar a dependencias e insumos para reforzar la integridad del sistema financiero y con esto ayudar a restituir los recursos a la comunidad.	#VALOR!
3	5	Presentación de denuncias	Artículos 10 fracc. XVIII y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404	Denuncia	617404	10	1	4	4	1	Aportar a la Autoridad competente elementos que en el ejercicio de facultades de la UIPEEN se conozca de los que se deriven de conductas las cuales sean susceptibles de ser analizadas.	0				0	0%	Denuncia presentadas	Coadyuvar a la prevención y detección del Delito de ORPI y sus relacionados dentro del Estado de Nayarit.	0%
3	6	Presentación de vistas	Artículos 10 fracc. XXXI y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404	Vista	617404	10	1	4	4	1	Informar a las autoridades administrativas competentes, cuando se tenga conocimiento de presuntos hechos o conductas susceptibles de ser sancionadas.	0				0	0%	Vista de Hechos presentadas	Realizar Vistas de hechos cuando se tenga conocimiento de la probable comisión de conductas susceptibles a ser sancionadas por autoridades administrativas.	0%
3	7	Envío de propuestas de auditorías y revisiones fiscales	Artículos 10 fracc. XXIV y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404.00	Propuesta	617404	5	1	2	1	1	Informar a las autoridades fiscales cuando se tenga conocimiento de probables conductas susceptibles de ser auditadas, o revisadas.	0				0	0%	Oficio con propuesta de auditoría y/o revisión	Coadyuvar con autoridades fiscales, cuando se tenga conocimiento de la probable comisión de conductas susceptibles de ser auditadas o revisadas.	0%
3	8	Remisión de propuestas normativas (reformas, iniciativas, derogaciones, adiciones)	Artículos 10 fracc. XVI y 13 fracc. XIII	ER1-1.1.4	617,404.00	Propuesta	617404	2	1	2	1	1	Establecer medidas y procedimientos legislativos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita.	1				1	50%	Oficio con propuesta legislativa	Contribuir al marco legislativo del Estado de Nayarit, combate y en materia de detención del ORPI.	100%
3	9	Medios de defensa interpuestos en contra de resoluciones y actos UIPE (recursos, juicios y amparos)	Artículos 10 fracc. VII y 13 fracc. VII, XI	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	617404	Variable					Atender los requerimientos de autoridades competentes ante las cuales se promueven medios de defensa cuando proceda.	0				0	#VALOR!	Oficio respuesta al requerimiento	Cumplir con la responsabilidad jurídica ante instancias competentes que lo requieran.	#DIV/0!

*[Handwritten signatures and marks]*

UR (Resolución) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglamento int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	UNIDAD DE MEDIDA (19)	METAS					OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				Medio de Verificación	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)	% DE AVANCE vs Meta trimestral			
							(A) Línea Base (28)	(A) META ANUAL (19)	CALENDARIO				REALIZADO							TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META	
									1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)	3o. TRIM (20)		4o. TRIM (20)	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM						4o. TRIM
3	10	Atención a solicitudes de información a autoridades judiciales y/o administrativas (distintos a medios de defensa)	Artículos 10 fracc. VII y 13 fracc. VII, XV	ER1-1.1.4	617,404	Respuesta	617404	Variable					2				2	#IVALORI	Oficio respuesta al requerimiento	Establecer mecanismos de colaboración con las diversas dependencias pertenecientes al Gobierno del Estado de Nayarit y sus ayuntamientos, entidades federativas y/o del Gobierno Federal.	#DIV/0!	
3	11	Respaldos de información de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Artículos 10 fracc. XXXIII y 15 fracc. VII	ER1-1.1.4	617,404	Acción	617404	48	12	12	12	12	10				10	21%	Reporte Mensual	La información es lo mas valioso dentro de la unidad, es por eso que con la implementación de respaldos se logra tener la protección, continuidad y seguridad de los datos, reduciendo riesgos de pérdida en caso de desastres.	83%	
3	12	Desarrollos de Sistemas Informáticos	Artículos 10 fracc. XIII y 15 fracc. I	ER1-1.1.4	617,404	Proyecto	617404	2		1			0				0	0%	Comité de avances/ Reporte de asistencia al Comité	Desarrollar software es esencial para mejorar la eficiencia, fomentar la innovación y mantener un entorno mas dinámico.	#DIV/0!	
3	13	Capacitaciones del personal de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (Diplomados, cursos, talleres, foros)	Artículos 10 fracc. XXV, XXVI, 13 fracc. XIX y 14 fracc. XVIII	ER1-1.1.4	617,404	Capacitación	617404	10	3	4	1	2	2				2	20%	Reporte de asistencia, diplomas, facturas	La capacitación es esencial para el mejoramiento del desempeño de las funciones del personal, utilizando todas las herramientas y estregias que se le imparten.	67%	
3	14	Impartición de cursos, talleres, conferencias y foros	Artículos 10 fracc. XXVI y 11 fracc. VII	ER1-1.1.4	617,402	Actividad	2	3	1	1	1	1	0				0	0%	Reporte de asistencia, facturas	Acciones realizadas por medio de las cuales se cumplen las funciones de la UIPE respecto a la prevención del ORPI.	0%	

8,643,654

TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA DEL ESTADO DE NAYARIT

Lic. Leo Misael Jacome Gamboa

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE PROCESOS LEGALES

Lic. José Ignacio López Benítez

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PATRIMONIAL ECONOMICO Y FISCAL

Ing. Orlando Ramirez Ortiz

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ing. José Ángel Martínez Hermida

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas  
Secretario de Administración y Finanzas

